



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

DATOS PROVEEDOR

San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de noviembre de 2016

PROVEEDOR 3758-ORTIZ RAMIREZ MAGALI DEL CARMEN
DOMICILIO CALLE TERCERA PRIVADA DE QURETARO NO. 15
RFC OIRM731120HU6 TELEFONO 981 1639488
DÍAS ENTREGA 15 FECHA VIGENCIA 14/11/2016

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE COMPRA

RAMO 03-SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD 18-Dirección de Servicios Administrativos
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

16/11/2016 21:04:09



OC-0522
R0318-0203
Cuarto Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0836	ACCESORIO, CABLE EXTENSIÓN USB 2.0, 1.8 M., MACHO/HEMERA.	PIEZA	3	\$33.60	\$100.80	16	\$16.13	\$116.93
1123	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALIN. "AA", 4 PZAS	PAQUETE	5	\$46.30	\$231.50	16	\$37.04	\$268.54
1124	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALIN. "AAA", 4 PZAS	PAQUETE	5	\$55.40	\$277.00	16	\$44.32	\$321.32
1128	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB 16GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56MM X 21MM X 9MM.	PIEZA	8	\$80.00	\$640.00	16	\$102.40	\$742.40

Total de artículos 21

SUBTOTAL \$1,249.30

IVA \$199.89

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$1,449.19

(SON: UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.)

Cadena original: [03|18|2141|OC-0522|3758|14491880|16112016|21|08|
Cadena encriptada: 92FXWFjZfUjeReKgAyA9at6Mee7KLKU5aB1Q5fXzNbWm1tK16bBLBHbiEph0Inyau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 42866
Folio SIACAM: 0353
Código SIACAM:



4347fbc231248d48bdfa691f43bf1bb

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

C.P. Víctor Narciso Avilés Quijano
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VICTOR NARCISO AVILES QUIJANO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial